Clase: *EJECUTIVO SINGULAR*
Ejecutante: *CEFERINA QUINTANA*
Ejecutante: *LEONOR HERNANDEZ LOZANO*
Radicado: *73-563-40-89-001-2019-00152-00*

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

PRADO- TOLIMA

Prado - Tolima, trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte ejecutante mediante el correo electrónico de este juzgado el día 08 de julio del corriente año, y como quiera que una vez revisada la plataforma de depósitos judiciales se observa que existen los siguientes títulos judiciales constituidos a favor de este asunto:

466450000008214	$ 165.623,00
466450000008228	$ 165.623,00
466450000008238	$ 165.623,00
466450000008258	$ 165.623,00
466450000008274	$ 165.623,00
466450000008292	$ 165.623,00
466450000008311	$ 165.623,00
Total Valor	$1.159.361

Ejecutoriado el presente auto, realícese la entrega de las órdenes de pago a nombre del apoderado judicial de la ejecutante, por gozar de la facultad expresa de recibir según poder que le fue conferido (fl.1) y téngase en cuenta que hasta la fecha y con esta orden de pago se ha realizado la entrega de la suma de $3.475.083 a favor de la ejecutante, lo anterior para efectos del crédito adeudado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

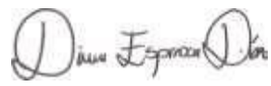

DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ

JUEZA

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
Prado- Tolima

En el Estado No.040 de fecha 17 de agosto de 2021, se notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria